



**FE DE ERRATAS CONVOCATORIA CAS N°001-2025-MDCH/C
NECESIDAD TRANSITORIA
PLAZO DETERMINADO**

La Comisión Evaluadora, comunica a los postulantes y público en general las siguientes modificatorias a las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 CAS N° 001-2025-MDCH/C NECESIDAD TRANSITORIA PLAZO DETERMINADO. POR ERROR INVOLUNTARIO, conforme al siguiente detalle:

- Se procede a modificar en cuanto a la Experiencia del código de plaza MDCH-12.

DICE:

CODIGO DE LA PLAZA: MDCH - 12

EXPERIENCIA:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (02) años de experiencia general desde el bachiller en el Sector Público o Privado. • Experiencia Especifica: Un (01) año en áreas o área vinculadas al cumplimiento de las funciones. • Experiencia requerida para el puesto en función en Sector Público: Un (01) año en el cargo similar en Gestión Pública.
---------------------	--

DEBE DECIR:

EXPERIENCIA:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años de experiencia general desde el bachiller en el Sector Público o Privado. • Experiencia Especifica: Un (01) año en áreas o área vinculadas al cumplimiento de las funciones. • Experiencia requerida para el puesto en función en Sector Público: Un (01) año en el cargo similar en Gestión Pública.
---------------------	---



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Se procede a modificar en cuanto a la Experiencia del código de plaza MDCH-40.

DICE:

CODIGO DE LA PLAZA: MDCH - 40

<p>EXPERIENCIA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años de experiencia general desde el bachiller en el Sector Público o Privado. • Experiencia Especifica: Dos (02) años en temas relacionados a planeamiento, formulación y evaluación, seguimiento de gestión de proyectos de inversión o materias vinculadas con la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas, planes o programas, en el sector público o privado. • Experiencia requerida para el puesto en función en Sector Público: Un (01) año debe ser en puestos o cargos similares en el Sector Público.
----------------------------	---

DEBE DECIR:

<p>EXPERIENCIA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (03) años de experiencia general desde el bachiller en el Sector Público o Privado. • Experiencia Especifica: Dos (02) años en el área o áreas vinculadas al cumplimiento de las funciones. • Experiencia requerida para el puesto en función en Sector Público: Un (01) año en el cargo similar en Gestión Pública.
----------------------------	---

- Se procede a modificar en cuanto al conocimiento y otros requisitos, cursos/estudios de especialización del código de plaza MDCH-41.

DICE:

CODIGO DE LA PLAZA: MDCH - 41

<p>CONOCIMIENTO Y OTROS REQUISITOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Sistemas Operativos (Windows, Linux, etc), configuración y mantenimiento de equipos de red (routers, switches, firewalls), administración de servidores y sistemas, configuración de Routers Mikrotik, Protocolos de comunicación y herramientas de monitoreo de redes. • Conocimiento de Ofimática: Nivel Intermedio.
--	--



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



	<ul style="list-style-type: none"> • Idioma: castellano escrito y hablado nivel avanzado, quechua hablado Nivel Básico. • <u>Certificado OSCE nivel Básico -OBLIGATORIO.</u>
<p>CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, programas y diplomas de especialización (Sustentar con documento fehaciente, cada curso debe tener como mínimo 12 horas de capacitación y programa, diplomado no menos de 90 horas). • (01) Diplomado en contrataciones públicas.



DEBE DECIR:



<p>CONOCIMIENTO Y OTROS REQUISITOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Ofimática: Nivel Intermedio. • Idioma: castellano escrito y hablado nivel avanzado, quechua hablado Nivel Básico. • <u>Certificado OSCE nivel Intermedio -OBLIGATORIO.</u>
<p>CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, programas y diplomas de especialización (Sustentar con documento fehaciente, cada curso debe tener como mínimo 12 horas de capacitación y programa, diplomado no menos de 90 horas). • (01) Curso de especialización en contrataciones públicas y/o Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF y/o Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE y/o Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

- Se procede a modificar en cuanto a la Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios, Conocimientos y otros requisitos y la Remuneración Mensual del código de la plaza MDCH-49, conforme al siguiente detalle:



"



DICE:

CODIGO DE LA PLAZA: MDCH - 49

<p>FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico: Titulado Universitario en Economía, Administración, Contabilidad u otras carreras afines. • Habilitado y Colegiado
<p>CONOCIMIENTO Y OTROS REQUISITOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Ofimática: Nivel Intermedio. • Idioma: castellano escrito y hablado nivel avanzado, quechua hablado Nivel Básico. • Conocimiento de los procesos de manejo de la Unidad de Almacén.
<p>Remuneración Mensual:</p>	<p>S/4, 500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) Incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</p>

DEBE DECIR:

<p>FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico: • Universitario Completo. • Bachiller en Economía, Administración, Contabilidad u otras carreras afines.
<p>CONOCIMIENTO Y OTROS REQUISITOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Ofimática: Nivel Básico. • Idioma: castellano escrito y hablado nivel avanzado, quechua hablado Nivel Básico. • Conocimiento de los procesos de manejo de la Unidad de Almacén.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
”



Remuneración Mensual:	S/4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 soles) Incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
------------------------------	--



Challhuahuacho, 07 de febrero del 2025

